

# BOLETIN OFICIAL

≡ 1908 ≡



≡ 1990 ≡

## PROVINCIA DE SALTA

82 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

<b>Año LXXXII</b> APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 8 PAGINAS	Salta, 5 de Setiembre de 1990	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 71 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
<b>Nº. 13.514</b>  Tirada de 400 ejemplares  <b>HORARIO</b> Para la publicación de avisos <b>LUNES A VIERNES</b> de 7,30 a 12 horas	<b>C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO</b> Gobernador  <b>Dr. ARTURO EDUARDO AGUILAR</b> Ministro de Gobierno  <b>Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO</b> Secretario de Estado de Gobierno	<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION</b>  <b>ZUVIRIA 490</b>  Salta - 4400 <b>TELEFONO Nº 214780</b>  <b>Sr. ENRIQUE FELIX LANZALOT</b> Director General	
<b>Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</b> <b>Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</b>			

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

**Art. 7º — PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

**Art. 12. —** La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

**Art. 13. —** El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

**Art. 14. — SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

**Art. 15. —** Las suscripciones comenzarán a regir favorablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

**Art. 16. —** Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

**Art. 20. —** Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

**Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

**Art. 22. —** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición sucesiva.

## T A R I F A S

I - PUBLICACIONES		Resolución Nº 350//90	
Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)	
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 30.000.—	₳	500.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 60.000.—	₳	500.—
—Avisos Comerciales	₳ 100.000.—	₳	500.—
—Asambleas Comerciales	₳ 80.000.—	₳	500.—
—Avisos Administrativos	₳ 100.000.—	₳	500.—
—Edictos de Minas	₳ 80.000.—	₳	500.—
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 80.000.—	₳	500.—
—Edictos Judiciales	₳ 40.000.—	₳	500.—
—Remates Inmuebles y Automotor	₳ 80.000.—	₳	500.—
—Remates varios	₳ 50.000.—	₳	500.—
—Posesión Veinteñal	₳ 100.000.—	₳	500.—
—Sucesorios	₳ 40.000.—	₳	500.—
<b>BALANCES</b>			
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₳ 300.000.—		
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	₳ 500.000.—		
—Más un Adic. en Conc. de prueba y/o master	₳ 60.000.—		
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>			
—Anual	₳ 400.000.—		
—Semestral	₳ 250.000.—		
—Trimestral	₳ 200.000.—		
<b>III - EJEMPLARES</b>			
—Por ejemplar dentro del mes	₳ 3.000.—		
—Atrasado más de 2 meses y hasta un año	₳ 6.000.—		
—Atrasado más de un año	₳ 12.000.—		
—Separata	₳ 15.000.—		

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, ], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

# Sumario

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

### LICITACIONES PUBLICAS

Nº 80791 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-429/90	2762
Nº 80790 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-483/90	2762
Nº 80789 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-521/90	2762
Nº 80788 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-526/90	2762
Nº 80781 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-433/90	2762

	Pág.
Nº 80780 — Universidad Nacional de Salta. Nº 07/90. ....	2762
Nº 80705 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/397/90 .....	2762
Nº 80704 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/440/90 .....	2762
Nº 80703 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/445/90 .....	2762
Nº 80702 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/447/90 .....	2763

**LICITACIONES PRIVADAS**

Nº 80785 — Ejército Argentino, Hospital Q. Móvil 141. Nº 13/90. ....	2763
Nº 80770 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-441/90. ....	2763

**CONCURSO DE PRECIO**

Nº 80757 — Gas del Estado - Nº 1.608 .....	2763
--	------

**ADQUISICIONES DIRECTAS**

Nº 80783 — Y.P.F., Vespucio. Nº 00516/00/00. ....	2763
Nº 80782 — Y.P.F., Vespucio. Nº 00517/00/00. ....	2763

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 80784 — Yazbek, Alberto Majul. Expte. Nº B-11.664/90. ....	2764
Nº 80793 — Escalante de Rojas, Juana. Expte. Nº B-12.273/90. ....	2764
Nº 80778 — Oliva, María Esther. Expte. Nº B-09.730/90. ....	2764
Nº 80777 — Klix, María Agustina. Expte. Nº B-11.909/90. ....	2764
Nº 80761 — Rueda, Segundo - Expte. Nº B-12.000/90 .....	2764

**Sección COMERCIAL****CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 80786 — Disa Comercial y Constructora S.R.L. ....	2764
--	------

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

Nº 80792 — Círculo Médico de Salta. Para el día 26-9-90. ....	2765
---	------

**ASAMBLEA**

Nº 80787 — Centro Vecinal Barrio Santa Cecilia. Para el día 22-9-90. ....	2765
---	------

**AVISO GENERAL**

Nº 80775 — Movimiento de Integración y Desarrollo. ....	2765
---	------

**RECAUDACION**

Nº 80794 — Del día 4-9-90. ....	2766
---------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 80.791 F. Nº 6254

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte  
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-429/90.  
Objeto: Aparatos para Control de Inyección.  
Fecha de Apertura: 2-10-90. Horas: 12. Valor del Pliego: **₳ 1.000.000.-** Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro: **₳ 800.000.-** e) 5 al 18-9-90

O.P. Nº 80.790 F. Nº 6254

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte  
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-483/90.  
Objeto: Embrague Neumático, Fecha de Apertura: 27-9-90. Horas: 12. Valor del Pliego: **₳ 1.000.000.-** Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Departamento Suministros División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro: **₳ 800.000.-** e) 5 al 18-9-90

O.P. Nº 80.789 F. Nº 6254

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte  
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-521/90.  
Objeto: Embragues y Repuestos. Fecha de Apertura: 27-9-90. Horas: 12. Valor del Pliego: **₳ 2.500.000.-** Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro: **₳ 800.000.-** e) 5 al 18-9-90

O.P. Nº 80.788 F. Nº 6254

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte  
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-526/90.  
Objeto: Repuestos para Motor Fiat 840 a Gas. Fecha de Apertura: 2-10-90. Horas: 12. Valor del Pliego: **₳ 100.000.-** Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro: **₳ 800.000.-** e) 5 al 18-9-90

O.P. Nº 80.781 F. Nº 6252

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte  
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-433/90.

Objeto: Baterías de Acumuladores Eléctricos.  
Fecha de Apertura: 27-9-90. Horas: 12. Valor del Pliego: **₳ 400.000.-** Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro: **₳ 800.000.-** e) 5 al 18-9-90

O.P. Nº 80.780 F. Nº 6251

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

Licitación Pública Nº 07/90

Expte. Nº 610/90.

Llámase a Licitación Pública Nº 07/90, para la adquisición de Drogas, Materiales de Laboratorios y Productos Químicos. Apertura de Propuestas: 18 de setiembre de 1990, horas 9,30. Valor del Pliego: **₳ 300.000.-** (australes trescientos mil). Que podrá abonarse en Tesorería General, Buenos Aires Nº 177, Planta alta de 8 a 13 horas. Solicitud de Pliegos e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires Nº 177, Salta.

Manuel Alberto Molina

Director de Compras - U.N.Sa.

Valor al cobro: **₳ 200.000.-** e) 5 y 6-9-90

O. P. Nº 80705 F. Nº 6231

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte - División Proveeduría

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-397-90

Objeto: Rptos. para armaduras de surgencia

Fecha de apertura: 20-9-90.

Horas: 12 Hs.

Valor del pliego: **2.000.000**

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. suministros - división compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 800.000.** e) 27-8 al 5-9-90

O. P. Nº 80704 F. Nº 6231

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte - Departamento Suministros.

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-440-90

Objeto: Mat. eléctrico p/unidades automotores

Fecha de apertura: 18-9-90

Horas: 12,00

Valor del pliego: **₳ 100.000.**

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. suministros - división compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 800.000.** 27-8 al 5-9-90

O. P. Nº 80703 F. Nº 6231

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte - Departamento Suministros.

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-445-90

Objeto: Conductores eléctricos P/R. 12

Fecha de apertura 18-9-90

Horas: 12,00

Valor del pliego: A 100.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. suministros - división compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 800.000. 27-8 al 5-9-90

O. P. Nº 80702

F. Nº 6231

#### YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-447-90

Objeto: Rptos. p/bebedoras refrigerador de agua - ventilador

Fecha de apertura 18-9-90

Horas: 12,00

Valor del pliego: A 100.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. suministros - división compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 800.000. 27-8 al 5-9-90

#### LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 80.785

F. Nº 51.914

#### ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Hospital Quirúrgico Móvil 141  
Hospital Militar Salta

Tipo de Contratación: Licitación Privada Nº 13/90. Rubro del Acto Licitario: Materiales varios (chapas, hierros, etc.). Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Servicio de Finanzas (Sección Contrataciones), de lunes a viernes de 8,00 a 13,00 horas. Valor del Pliego: Australes diez mil (A 10.000).

Lugar de presentación de las ofertas: Servicio de Finanzas, Hospital Quirúrgico Móvil 141 Hospital Militar Salta - Avda. Arenales s/Nº, Salta, Capital C.P. Nº 4.400.

Apertura: Día 12 de setiembre de 1990 - horas: 11,00.

Jorge Andrés León  
Teniente Intendencia  
Jefe Ser Fin e Nt  
Hosp. Quir. Mov. 141 HMSalta

Imp. A 200.000.- e) 5 y 6-9-90

O.P. Nº 80.770

F. Nº 6249

#### YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte  
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60-441/90  
Objeto: Gráfico Circular. Fecha de Apertura: 11-9-90. Horas: 12,00. Valor del Pliego: A

100.000.- Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 200.000- e) 4 y 5-9-90

#### CONCURSO DE PRECIO

O. P. Nº 80757

F. Nº 6246

#### GAS DEL ESTADO

Concurso de Precios SGC/SAL. Nº 1.608.

Objeto: Contratación servicio de mantenimiento, apoyo operativo en Pta. de proceso, tareas en laboratorio y gases licuados, en Pta. Recuperadora Caimancito.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta y/o Sucursal Libertador, Avda. Entre Ríos Nº 480, Libertador General San Martín (Pcia. de Jujuy).

Valor del Pliego: Australes un millón ochocientos cincuenta y cinco mil (A 1.855.000).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta.

Apertura: Administración Salta, 19 de setiembre de 1990, 10.00 horas.

Valor al cobro A 800.000.- e) 3 al 12-9-90

#### ADQUISICIONES DIRECTAS

O. P. Nº 80783

F. Nº 6253

#### YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00516/00/00.

Objeto adquisición de: Pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza marca Molisán.

Monto australes: Siete millones ciento cuarenta mil.

Proveedora: F. Atilio Mosca S.A.

Valor al cobro A 100.000. e) 5-9-90

O. P. Nº 80782

F. Nº 6253

#### YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00517/00/00.

Objeto adquisición de: Yoghurt con pulpa Cosalta. Yoghurt saborizado Cosalta naranja. Yoghurt saborizado Momy. Yoghurt frutado Cosalta. Queso criollo Cosalta.

Monto australes: Dos millones novecientos treinta y dos mil setecientos setenta.

Proveedora: Cooperativa Salteña de Tambores Ltda.

Valor al cobro A 100.000. e) 5-9-90

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 80784 F. Nº 51913

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia C. y C. 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Sucesorio de Yazbek, Alberto Majul", Expte. Nº B-11.664/90, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 días. Salta, 9 de agosto de 1990. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 120.000. e) 5 al 7-9-90

O. P. Nº 80793 F. Nº 51931

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Juana Escalante de Rojas para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Expte. B-12.273/90, caratulado: "Escalante de Rojas, Juana - Sucesorio", por el término de treinta días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese tres días. Salta, 16 de agosto de 1990. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 120.000. e) 5 al 7-9-90

O.P. Nº 80778 F. Nº 51908

La doctora Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría de la doctora María de los M. Rallín, en los autos caratulados: "Oliva, María Esther, Sucesorio", Expediente Nº B-09730/90, cita a todos los que se consideran con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como he-

rederos, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Edictos por tres días. Salta, 9 de agosto de 1990. Dra. María de los M. Rallín, Secretaria.

Importe: \$ 120.000.- e) 4 al 6-9-90

O.P. Nº 80.777 F. Nº 51.907

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, en autos caratulados, "Klix, María Agustina, Sucesorio", Expte. Nº B-11.909/90, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publicación: tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno, Salta, 1 de agosto de 1990. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Importe: \$ 120.000.- e) 4 al 6-9-90

O. P. Nº 80761 F. Nº 51884

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 3ª Nom., Secretaría de la Dra. María Virginia Solá de Arias, en los autos caratulados: "Rueda, Segundo - Sucesorio", Expte. Nº B-12.000/90, cita a todos los que se encuentren con derecho a esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 12 de julio de 1990. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 120.000.- e) 3 al 5-9-90

## Sección COMERCIAL

### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 80786 F. Nº 51917

1.— Raúl José Borre, 46 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 4.925.059, con domicilio en calle Los Alamos Nº 223 Bº Tres Cerritos; Viviana Susana Aliaga, 32 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 11.994.749 con domicilio en calle Los Alamos Nº 223 Bº Tres Cerritos.

2.— Fecha del instrumento de constitución: 28 de junio de 1990.

3.— Denominación: "Disa Comercial y Constructora S.R.L."

4.— Domicilio de la sociedad: Calle Asunción Nº 1.894 - Villa Constitución.

5.— Objeto social: Construcción, comercialización, instalación y/o exportación de implementos sanitarios y de gas; como así también de productos de PVC.

6.— Plazo de duración: 30 años a partir de la inscripción en el R.P.C.

7.— Capital social: \$ 15.000.000 (australes quince millones) que los socios suscriben por partes iguales.

8.— La dirección y administración de la sociedad será ejercida por ambos socios en forma indistinta.

9.— Fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

"DISA COMERCIAL Y CONSTRUCTORA S.R.L."

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria, Salta, 3 de setiembre de 1990. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 100.000. e) 5-9-90

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 80792

F. Nº 51929

#### CIRCULO MEDICO DE SALTA

#### CONVOCATORIA

El Círculo Médico de Salta convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26-9-90, a horas 20,30, a llevarse a cabo en su sede de calle Urquiza Nº 153, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.— Elección de dos (2) socios para refrendar el acta;
- 2.— Lectura y consideración de Memoria y Balance - Ejercicio 1989-1990;
- 3.— Caja de Seguridad Social: a) Modificación Subsidio de Mala Praxis;  
b) Modificación subsidio por incapacidad temporaria;  
c) Modificación subsidio por incapacidad total y permanente;  
d) Reingreso socios morosos;
- 4.— Cambio de estructura del Círculo Médico de Salta y fondos para mantenerlo;
- 5.— Aportes extras de socios para el edificio; y su mantenimiento;
- 6.— Elección de autoridades: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero; dos Vocales Titulares y un Vocal suplente; y Organismo de Fiscalización, un titular y dos suplentes, conforme a la reglamentación vigente que más abajo se especifica y elección de integrantes de la Junta Escrutadora.

Se recuerda a los señores socios, que de acuerdo al Art. 24 de los estatutos, si no se obtuviere quórum de la mitad más uno de los asociados, la asamblea tendrá lugar una hora después de la fijada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

#### REGLAMENTACION ELECTORAL

- a) Las listas deberán ser presentadas hasta las trece (13) horas del día 21-9-90, debidamente suscriptas por cada candidato y apoderado.
- b) Las mismas se exhibirán por 48 horas en los transparentes de la entidad, a los efectos que hubiere lugar.
- c) Las urnas se habilitarán en la sede de la institución a las ocho (8) horas del día de la asamblea y los votos podrán emitirse hasta el momento de concluido el tratamiento del punto 3 del orden del día.
- d) La Junta Escrutadora será la que para el efecto designa la Asamblea y estará compuesta de tres miembros.

NOTA: Se deja aclarado, que la totalidad de la documentación a tratarse, se encuentra en

la sede del Círculo Médico de Salta, a disposición de los señores socios.

Dr. Federico Saravia Tolea  
Presidente C.M.S.

p/Dr. Néstor Ruiz de los Llanos  
Secretario C.M.S.

Imp. \$ 120.000.

e) 5-9-90

### ASAMBLEA

O. P. Nº 80787

F. Nº 51921

#### CENTRO VECINAL Bº SANTA CECILIA

#### CONVOCATORIA

La Comisión Directiva provisoria del Barrio Santa Cecilia en cumplimiento de la Resolución Nº 24 de U.G.P.J. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de setiembre del año en curso a horas 8,00 en el domicilio de Manzana "LL", Casa Nº 2 del mismo barrio para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Consideración memoria, balance, inventarios y resultados.
- 3º Elección nueva Comisión Directiva.

Podrán participar de la Asamblea todos los socios que registraron su inscripción. Pasada una hora de la fijada, la convocatoria se celebrará válidamente con los socios presentes (Art. 43 Estatutos).

C. Directiva Provisoria

Selva Nievas  
Secretaria

Imp. \$ 30.000.

e) 5-9-90

### AVISO GENERAL

O. P. Nº 80775

Rec. s/c. Nº 5375

#### MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (MID)

#### RESOLUCION

VISTO La resolución de la Mesa Directiva del Comité Nacional de fecha veintitrés de junio ppdo., por la que se convoca a elecciones internas para la designación de delegados a los organismos nacionales en todos los distritos para el día catorce de octubre del corriente año, estableciéndose además que simultáneamente se realicen las elecciones para la renovación de las autoridades de todos los cuerpos locales de cada distrito; y

#### CONSIDERANDO:

Que dicha fecha coincide con las prescripciones del régimen electoral prescripto en la carta orgánica (Art. 34º);

Que debe convocarse a elección interna de los afiliados que ocuparán los diversos cargos de dirección partidaria (Art. 32º);

Que corresponde a este Cuerpo la referida convocatoria (Art. 34º).

Por tanto, El Comité de la Provincia del Movimiento de Integración y Desarrollo del Distrito Salta,

**RESUELVE:**

Artículo 1º — Convocar a elecciones internas generales en el distrito Salta del Movimiento de Integración y Desarrollo.

Art. 2º — Fijar como fecha para la realización del acto eleccionario el día domingo catorce de octubre de mil novecientos noventa.

Art. 3º — Disponer que la presente elección comprenda todas las autoridades correspondientes, titulares y suplentes, de los siguientes organismos partidarios: Delegados a la H. Convención Nacional (nueve titulares y cinco suplentes); Delegados al Comité Nacional (cuatro titulares y dos suplentes), todos ellos conforme la convocatoria nacional precitada y los términos de la Carta Orgánica Nacional; Comité de la Provincia, Comités Departamentales, Delegados a la H. Convención Provincial y Comité de circuitos, todos éstos según las formas y términos que fija la Carta Orgánica Provincial.

Art. 4º — La presente elección se ajustará a las prescripciones que sobre el particular establece la Ley 23.298 de Partidos Políticos y el régimen electoral establecido en la Carta Orgánica Provincial.

Art. 5º — Comuníquese a la Secretaría Electoral del Juzgado Federal, publíquese y tomen conocimiento los organismos partidarios a sus efectos y para la mayor difusión en el cuerpo de afiliados.

Salta, 15 de Agosto de 1990.

**Jorge Ignacio Altuna** - Secretario - **José Frossasco** - Prosecretario - **Ing. Alfredo Chiericotti** - Secretario General.

Sin cargo.

e) 4 al 6-9-90

**RECAUDACION**

O. P. Nº 80794

Saldo anterior .....	₳ 175.315.648
Recaudación del día 4-9-90	₳ 984.000
<b>TOTAL .....</b>	<b>₳ 176.299.648</b>

# AVISO

## De Interés para las Reparticiones

Se comunica a todas las Reparticiones que arrojan saldos en sus Cuentas Corrientes, que deberán saldar las mismas a la mayor brevedad, por cuanto a partir del 1 de junio próximo y en lo sucesivo, serán reajustadas conforme a disposiciones en vigencia

**Boletín Oficial**